

**028/DNFD-2024**

13 de marzo de 2024

Para: **PROFESIONALES DE LA SALUD y LA POBLACIÓN EN GENERAL**

De: **MAGISTRA ELVIA C. LAU R.**  
Directora Nacional de Farmacia y Drogas

### **COMUNICADO**

## **ALERTA EMITIDA POR LA COMERCIALIZACIÓN ILEGAL DEL PRODUCTO LINURASE™ (TOXINA BOTULÍNICA TIPO A INYECTABLE), NO REGISTRADO EN PANAMÁ, NO HA SIDO IMPORTADO POR LOS CANALES OFICIALES**

---

La Dirección Nacional de Farmacia y Drogas del Ministerio de Salud considera pertinente informarles sobre la alerta emitida por la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de México (COFEPRIS) relacionada con la comercialización ilegal del producto **Linurase™ (Toxina Botulínica Tipo A inyectable)**, que no se encuentra registrado en Panamá.

Como Resultado de las acciones de vigilancia sanitaria realizada por la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de México (COFEPRIS), se detectó la comercialización del producto Linurase™ (Toxina Botulínica Tipo A inyectable) a través de páginas de internet, redes sociales plataformas de venta en línea, tiendas de autoservicio y distribuidoras independientes sin contar con registro sanitario otorgado por dicha autoridad.

La alerta señala que no se conoce la empresa importadora del producto por lo que tampoco se ha presentado ante la Autoridad Sanitaria los estudios científicos que avalen la calidad, seguridad y eficacia del producto, además se desconoce la calidad de los ingredientes, el proceso de fabricación, transporte, almacenamiento y distribución lo cual representa un riesgo para la salud de la población.

#### Imágenes y Características del producto:

**100**  
Unidades



Ostenta textos en idioma diferente al español y no cuenta con registro sanitario.

Recomendaciones a la población:

- No comercializar, utilizar, ni recomendar el producto, Linurase™ (Toxina Botulínica Tipo A inyectable) con cualquier número de lote y fecha de caducidad.
- No adquirir ni suministrar medicamentos que ostenten un idioma diferente al español y que no cuenten con registro sanitario.
- No comprar medicamentos en redes sociales, plataformas de venta en línea o tiendas virtuales que no cumplan con la legislación y normatividad sanitaria y que no cuenten con una autorización sanitaria, debido a que no se garantiza la seguridad del producto.
- Siempre consultar con su médico para que le indique un tratamiento correcto.
- Si ha utilizado los medicamentos referidos en el comunicado y ha presentado cualquier reacción adversa o malestar, reportarlo al enlace <https://www.notificacentroamerica.net/> o al correo electrónico [fvigilancia@minsa.gob.pa](mailto:fvigilancia@minsa.gob.pa)

Situación en Panamá.

De acuerdo con la Base de Datos de Registro Sanitario de la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas del Ministerio de Salud el producto el producto Linurase™ (Toxina Botulínica Tipo A inyectable) **no se encuentra registrado en Panamá.**

De manera preventiva la Dirección Nacional de Farmacia y Drogas comunica esta información para evitar el uso de productos falsificados que puedan poner el riesgo la salud de la población.

Fuentes de Información:

1. Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios de México (COFEPRIS). Alerta sanitaria por adulteración del producto Materna® Vitaminas, [en línea] [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/895244/Alerta\\_sanitaria\\_de\\_Linurase\\_270\\_22024.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/895244/Alerta_sanitaria_de_Linurase_270_22024.pdf) [Consultado: 13/03/2024].
2. Base de Datos de Registros Sanitarios para Medicamentos y Productos Similares. Dirección Nacional de Farmacia y Drogas, Ministerio de Salud de Panamá.